

I CONGRESO SOBRE PATRIMONIO DEL SUROCCIDENTE DE ASTURIAS

Libro de resúmenes

“
Parador de Corias
Cangas del Narcea
22-23-24 de julio 2024
”



Lunes 22 de julio, 17:30

Conferencia inaugural

María Belarmina Díaz Aguado

Directora General de Energía y Minería del Principado de Asturias

El Suroccidente: pasado, presente y futuro de la minería

En esta conferencia se tratará de hilar la experiencia del pasado minero que dio riqueza al suroccidente hasta el presente en que estamos realizando restauraciones mineras para cerrar cicatrices que han quedado en el terreno. Y se analizarán algunas propuestas de futuro para mantener la herencia cultural, la experiencia minera y la actividad económica.

Martes 23 de julio, 16:30

Conferencia

José Ramón Puerto

Arquitecto y doctor en Historia del Arte

Daniel Fernández García

Arquitecto Municipal del Ayuntamiento de Cangas del Narcea y del Ayuntamiento de Allande

***Construcciones del vino en Cangas del Narcea:
pasado y presente***

Se pretende presentar las construcciones relacionadas con todo el proceso que rodea a la vid, tanto en las construcciones más antiguas, bodegas de muros de mampostería ordinaria y, generalmente, cubiertas a un agua, hasta construcciones más recientes, bodega con materiales y sistemas de producción más actuales, ejemplificada en el caso de la Bodega del Narcea.

Es de reseñar que existen conjuntos de bodegas tradicionales de gran interés (Javita, Tebongo, Puenticiella, Obanca, Las Escolinas o Santiso). En el último barrio señalado, Santiso, se comentará también el Museo del vino de Cangas, elemento singular que se ha integrado en el conjunto de bodegas.

Martes 23 de julio, 18.00

Comunicación

Miguel García-Bustos

Universidad de Salamanca

Paula García Bustos

Universitat de Barcelona

Fátima Gómez Cáneba

Universidad de Salamanca

Accesibilidad y arte rupestre. Difusión accesible y conservación del patrimonio de difícil acceso

El acceso al patrimonio cultural contenido en cuevas, yacimientos al aire libre o museos, como el arte rupestre, es un derecho fundamental que debe ser garantizado para todas las personas, incluyendo aquellas con discapacidad. Este tipo de patrimonio ofrece un valioso testimonio de la historia y evolución humana, proporcionando a los visitantes una conexión profunda con los orígenes de la creatividad y la expresión humana. Sin embargo, la accesibilidad a estos sitios presenta desafíos significativos debido a las características intrínsecas de las cuevas, como terrenos irregulares, espacios estrechos y condiciones de iluminación limitada, que dificultan el acceso para personas con movilidad reducida, discapacidades sensoriales u otras limitaciones físicas. Además, las condiciones de conservación o la solicitud de permisos de visita no siempre son compatibles con la visita libre de estos espacios.

La legislación vigente, tanto a nivel internacional como nacional, respalda el derecho de las personas con discapacidad al disfrute del ocio y la cultura en igualdad de condiciones. Además, el acceso al patrimonio supone una oportunidad indiscutible para desarrollar el sentimiento de pertenencia a la comunidad, para formar una opinión crítica sobre la historia y para adquirir conocimientos que contribuyan al crecimiento personal y profesional. Instrumentos legales como la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU y las directivas de la UE enfatizan la obligación de los Estados de garantizar la

accesibilidad a los bienes y servicios culturales. En el ámbito nacional, hay leyes específicas y planes de accesibilidad que deben ser implementados por cada espacio cultural para asegurar que las personas con discapacidad no sean excluidas.

Para abordar estas barreras, se deben considerar soluciones innovadoras e inclusivas que respeten tanto la integridad del patrimonio como las necesidades de los visitantes con discapacidad. Las tecnologías avanzadas de digitalización y virtualización del patrimonio pueden desempeñar un papel crucial en este esfuerzo. Por ejemplo, el uso de levantamientos, escaneos y recreaciones virtuales 3D o incluso impresiones con tecnología FDM pueden ofrecer experiencias inmersivas y detalladas del arte rupestre sin la necesidad de entrar físicamente en las cuevas. Además, la implementación de senderos accesibles, sistemas de iluminación mejorados y dispositivos de asistencia auditiva pueden facilitar el acceso directo a algunos sitios, siempre que se realicen evaluaciones de impacto ambiental y patrimonial rigurosas para prevenir cualquier daño. Todo ello ha de complementarse con sistemas de comunicación que hagan uso de sistemas alternativos y aumentativos de la comunicación (SAAC). A su vez, todo ello ayudará a documentar y conservar mejor el acervo cultural contenido en cuevas.

Por último, la educación y la sensibilización sobre la importancia de la accesibilidad cultural son esenciales para promover un enfoque inclusivo en la conservación y gestión del patrimonio. La formación del personal en técnicas de asistencia y la promoción de una mentalidad inclusiva en las políticas culturales pueden ayudar a asegurar que las cuevas o yacimientos al aire libre y su arte sean accesibles y disfrutables para todos. Además, también entran en juego los canales digitales, como las redes sociales o las páginas web, que han de ser igualmente accesibles e inclusivos. En definitiva, garantizar el acceso al patrimonio cultural en cuevas para personas con discapacidad no solo es un imperativo legal y moral, sino también una oportunidad para enriquecer la diversidad y la inclusividad de nuestras experiencias culturales compartidas.

Martes 23 de julio, 18.30

Comunicación

Ángela Ferreira Martínez

Fundación Parque Histórico del Navia

De patrimonio industrial a turismo industrial: la recuperación del entorno de A Paicega (Pesoz)

La construcción del embalse de Salime marcó un antes y un después en el suroccidente asturiano. La gran obra, cuya construcción se dilató en el tiempo diez años, movilizó grandes recursos económicos, materiales y humanos.

Tras la puesta en marcha de la misma y su posterior inauguración en 1955, los cuatro poblados de obreros fueron paulatinamente abandonados y saqueados, dejando el entorno en una ruina total y absoluta. Únicamente sobrevivía al paso del tiempo la iglesia de la Virgen de la Luz de A Paicega, la construcción de mayor calidad de todos los poblados, que durante este tiempo pasó de ser templo de culto a cuadra de cabras.

Tras años de negociaciones con la empresa propietaria del templo, Saltos del Navia C.B., el Ayuntamiento de Pesoz adquirió la propiedad de la misma y comenzó su rehabilitación financiada con fondos LEADER y aportación municipal.

En la actualidad, el Ayuntamiento de Pesoz sigue rehabilitando el entorno que cada año atrae a cientos de personas a un paraje, de propiedad privada, cuya visita puede acarrear riesgos para el turista, ya que éste deambula por una ruina en riesgo de derrumbe. El Consistorio pesocense tiene la intención de recuperar todo el entorno, creando un espacio cultural y turístico en la iglesia y consiguiendo que los barracones pasen a ser una ruina consolidada.

Martes 23 de julio, 19.00

Comunicación

Xuan Pedrayes Obaya

Doctor en Arquitectura

La migración palladiana al hórreo asturiano en el suroccidente pésico

Uno de los epígonos más brillantes del hórreo asturiano ha sido su interpretación ‘a la manera palladiana’, hecha a finales del siglo XIX por carpinteros de Cangas del Narcea. En esas paneras encontramos una actitud similar a la del palladianismo británico del siglo XVIII, ajeno a la arquitectura barroca del continente. En la historia de la arquitectura se ha producido la aplicación de sistemas compositivos en procesos y tiempos diferentes, pero análogos. Aquí converge en un edificio orden y esencialmente clásico, como es el hórreo asturiano, un tratamiento compositivo similar al empleado en la arquitectura occidental de estilo (eso sí, desde presupuestos mucho más modestos pero muy profundos) como los realizados por el palladianismo centroeuropeo o el doricismo moderno escandinavo. La panera se hace así doblemente clásica, mediante lo que el historiador Rudolf Wittkower llamaría una ‘migración palladiana’ al hórreo asturiano, siguiendo las secuencias de un tiempo de directriz topológica (no biológica ni cronológica) según teorizó el historiador George Kubler.

La comunicación desarrollará este tipo arquitectónico, creado por la pujante sociedad aldeana *moiraza* de los valles cangueses de Rengos, El Couto, Naviego, Cibeá, Partido de Sierra y Bisuyo, además del concejo de Ibias y el Palo Acó en Allande.

Algunos carpinteros cangueses, entre 1895 y 1965, desarrollaron dos de los elementos arquitectónicos de las paneras: uno antiguo, la puerta, y otro más reciente, el corredor-períbolo, y fijaron unas elegantes proporciones. Para ello utilizaron una gramática palladiana en los propios elementos arquitectónicos -un mayoritario orden jónico en columnas y pilastras- y la incorporación de elementos del repertorio clásico, sustituyendo al ornamento barroco o a las arcanas entalladuras medievales, dando a estos hórreos una identidad cromática y visual acordes con las teorías del legado clásico.

Estas paneras *moirazas* corresponden, casi en su totalidad, a la tipología de panera períptera, con *piales* sobre podio y *tornapolvo*.

Los principales carpinteros definidores de esta tipología fueron Juan Álvarez Menéndez (1860-1940) y su hijo Juan Álvarez Martínez, conocido por Pepe Juan (1904-1981), instalados en Veigaipope; Paulino Martínez García (fallecido en 1942); Eduardo González García, de Casa Bernaldo en Val.linas); Juan Álvarez Martínez (1904-1981) de Casa Andrés en Abanceña; Manuel Llano Menéndez (1896-1937) de Tebongu; y Florentino Nogueiro, natural de Ibias (1894 Vil.lardecebollín-1984 Cangas del Narcea), entre muchos otros.

Xulio Concepción Suárez

Real Instituto de Estudios Asturianos

La toponimia de Cangas del Narcea: el otro lenguaje del suelo que usamos por las caleichas

En principio, más que de toponimia —de topónimos y topónimos, solo en apariencia aislados—, habría que hablar de lenguaje toponímico: todo un gran texto oral tejido con raíces y palabras, en su mayoría, relacionadas entre sí sobre un paraje cualquiera; relaciones etimológicas, morfológicas, etnolingüísticas, etnográficas, históricas...; pero sobre todo, relaciones de contenido, de referencias geográficas, geológicas, botánicas, zoológicas, agrícolas, ganaderas...; etnográficas, etnolingüísticas, en definitiva. Y, como lenguaje toponímico habitado, por tanto, al contemplar un paisaje como el de Cangas del Narcea y alrededores (escuchando a los nativos, leyendo un mapa, el GPS...), descubrimos toda una forma de describir cada rincón que fue usado por los sucesivos habitantes con el tiempo: los espacios que no se usaron no llevan nombre, no fueron señalados con el paso de los siglos; o se perdieron en la memoria de los nativos, si es que no pasaron antes a los registros escritos, a los mapas... El hecho es que desde remotos tiempos preindoeuropeos, las raíces fueron cruzando montañas, regiones, países, valles, conceyos..., sin más barreras que las puramente fónicas o gráficas: una misma raíz, con miles y miles de años detrás, se fue diversificando de geografía en geografía, a uno y a otro lado de montañas y supuestas fronteras: **ap-*, *ab-*, **fag-*, **k-r-*, **k-n-*, **kam-b-*, **m-r-*, **m-n-*, **n-w-*..., y con sus distintas referencias: 'agua, fruto, roca, altura, valle...!', y semejantes. De donde, topónimos como el río Cangas, Narcea, Murias, Munietsos, Naviegu, Faéu, Faidiel, Tseitariegos..., y tantos otros asturianos.

Así podríamos ir leyendo la toponimia de Cangas del Narcea con unos criterios: a) nombres fáciles, los más transparentes, los nombres de fincas, de los montes..., que continúan las palabras de las mismas caleyas a diario: el acebu, el teixu, la cerezal, l'abidul, las fayas..., que interpretamos directamente en L'Acabal, La Fayona, Teixedal ...; como traducimos sin problemas las referencias de La Cerezal, Las Zreizales, La Pumariega, La Viña, Valdevinos, Arbechales; b) nombres

complejos, combinados, transformados: aquellos topónimos con menos transparencia significativa, pues no coinciden del todo con una palabra completa del uso diario asturiano en la zona; es el caso de Bustietso, con tantos parecidos en cualquier toponimia: Busnuevo, Bustantigo, Bustiello, Bustillo...; c) nombres más difíciles, ajenos a la lengua común: aquellos que ya se alejan del todo de una interpretación directa, y tendremos que recurrir a especialidades más lingüísticas, históricas, documentales: raíces prerromanas milenarias, nombres de propietarios combinados, nombres únicos de poseedores, fundadores de villas romanas o medievales, sobre todo. Sólo en otras toponimias investigadas o documentos escritos, estudios etimológicos..., pueden rastrearse estos topónimos por diversas regiones y lenguas. Y, así, podremos también ir descubriendo los ejemplos paralelos asturianos, los de Cangas del Narcea en este caso.

Miércoles 24 de julio, 18.00

Comunicación

Arsenio Ferraces Rodríguez

Universidade de A Coruña

Un testigo excepcional sobre prácticas mágico-médicas en la Alta Edad Media: la epístola de Hiparco sobre el tejón

Estudios de campo efectuados por la antropología a partir del último tercio del siglo XIX y durante todo el siglo XX pudieron documentar en lugares muy alejados entre sí el empleo de partes del cuerpo del tejón en prácticas mágico-médicas transmitidas de generación en generación y basadas en creencias que se remontan al origen de los tiempos. Por el contrario, son muy escasos los escritos que describen o que explican —e incluso que mencionan— tales usos arraigados en la cultura popular. En este sentido resulta excepcional el testimonio de una epístola latina tardoantigua cuyo lugar y momento exacto de redacción se desconocen por completo. Se trata de un texto en forma de carta remitida por un tal Hiparco a un tal Octavio —nombres ficticios ambos— que describe en detalle el empleo mágico y medicinal de los órganos internos y de miembros externos del animal. Entre los usos que menciona destaca la confección de amuletos con sus garras y con sus dientes, así como la atribución de poderes apotropaicos a su piel. Algunos de tales empleos coinciden con los documentados por los antropólogos hasta el siglo XX en áreas geográficas diversas de la Península Ibérica, en particular en la zona noroccidental.

Alfonso García Leal

Universidad de Oviedo

***El monasterio de Corias, hito del Suroccidente:
pasado y presente***

A orillas del río Narcea, muy próximo a la villa de Cangas del Narcea, se alza el monasterio de San Juan Bautista de Corias, uno de los cenobios más importantes de todo el noroeste peninsular en la Edad Media. La fundación del monasterio de Corias en el año 1032 por los condes Piñolo y Aldonza va a suponer a la larga una transformación trascendental del suroccidente de Asturias.

Envuelta en una hermosa leyenda que literaturiza cómo fue la génesis de San Juan Bautista de Corias, lo cierto es que, desde sus inicios, el cenobio concentró un enorme poder económico en un área extensísima, ya que recibe como dotación fundacional ocho monasterios íntegros y la mitad de otro; seis iglesias; y cerca de 50 villas, en su mayoría localizadas en el valle del Narcea, y las demás dispersas en la franja costera comprendida entre los ríos Eo y Nalón.

Buena parte de las tierras se hallaba ocupada por población servil, de modo que desde el primer momento produjeron beneficios económicos; en otras palabras, el monasterio tuvo rentas prácticamente desde que recibió la dotación fundacional; incluso consta la existencia de una comunidad de siervos moros.

El vasto y rico patrimonio recibido de los condes mediante la dotación fundacional se incrementó a lo largo de los siglos gracias a donaciones de los monarcas y de particulares, y a adquisiciones realizadas por el propio monasterio, en virtud de las ricas rentas que obtenía de su abultado patrimonio.

La historia del suroccidente en su conjunto no se puede entender sin la huella que imprimió San Juan Bautista de Corias a lo largo de los siglos. Los diversos avatares sufridos (incendios, destrucción,

desamortización, abandono, etc.) no lograron hacer desaparecer su imagen imponente, anticipo para el viajero de la villa de Cangas.

Dos son los rasgos emblemáticos de Corias: la citada leyenda fundacional y su vinculación con la viticultura, pues durante siglos promovió de manera decidida la cultura del vino, que ha seguido viva, a través de los siglos, hasta nuestros días.

Desde hace más de una década, en concreto, el 15 de julio de 2013, el antiguo monasterio recobró su vida, reconvertido en parador, haciendo llegar a todos los lugares el nombre y la imagen de Corias.